



04 de Junio de 2019

Boletín 572

INEGI presenta a autoridades de Tizayuca el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019

Mauricio Márquez Corona, coordinador estatal de INEGI Hidalgo, presentó al presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas y a su equipo de trabajo el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019, el cual tiene como objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública Municipal.

Durante dicha reunión de trabajo se dio a conocer que este instrumento estadístico contendrá información de los rubros de: seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Acompañado por Noemi Galindo Valenzuela, responsable del departamento de Estadística de Gobierno del INEGI y Jakeline Espino Rivera, quien fungirá como responsable del municipio de Tizayuca, Márquez Corona explicó que este censo se realiza de manera bienal y el periodo de levantamiento será del 27 de mayo al 19 de julio de 2019, a fin de que la información recabada se publique en el 2020.

Al respecto, el alcalde manifestó que este censo les permitirá a las autoridades municipales, estatales y nacionales planear nuevas estrategias de acción para incidir positiva y directamente en la sociedad, al generar información sobre la forma en la que se organizan los servidores públicos que integran al municipio.

Explicó que para ello, cada uno de los funcionarios públicos que participan, recibirán un cuestionario de 581 preguntas, divididas en módulos, cuyos trabajos serán coordinados por el secretario general municipal, Salvador Vargas Acosta.

Ante este trabajo que tendrán que realizar, Gabriel García Rojas, pidió a los servidores públicos que intervendrán en el censo que actúen con responsabilidad y dedicación pues se trata de un tema importante que les servirá para tomar decisiones acertadas que se verán reflejadas en el desarrollo y crecimiento de Tizayuca

Cabe destacar que los funcionarios municipales tendrán cuatro semanas para llenar el cuestionario y presentarlo ante la Secretaría Municipal, dependencia que se encargará de entregarlo al INEGI para su valoración, consulta y aprobación.